

**1. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE IMPLANTAR LAS RECOMENDACIONES Y SITUACIÓN BASAL.**

El CAULE es un Hospital de Categoría 2 en SACYL, el 7 de marzo, se modificó la plantilla orgánica, quedando la de enfermería tal y como sigue:

* 1002 Enfermeras generalistas.
* 48 Enfermeras Especialistas en Salud Mental.
* 6 Enfermeras Especialistas en Geriatría.
* 3 Enfermera Especialista del Trabajo.
* 17 Enfermeras Especialistas en Pediatría.
* 2 Enfermeras Especialista Obstétrico-ginecológica.

La incorporación de 134 profesionales más al centro, en el último mes, con menos recorrido laboral que la actual plantilla, pero con mayor interés en desarrollar su carrera profesional, puede suponer un empuje importante para el desarrollo de nuevos proyectos.

Desde hace 6 meses el nuevo equipo de la Dirección de Enfermería ha recibido propuestas de proyectos de investigación de distintos profesionales de nuestra división, y aunque nuestra intención siempre es colaborar en el desarrollo de estos, no disponemos de una guía para que toda esta actividad, se realice de una forma estructurada.

Cada profesional ha sido recibido por la Dirección para exponer su proyecto, y han sido ellos mismos los que nos han manifestado la necesidad de normalizar el procedimiento, siendo uno de los motivos fundamentales para intentar sumarnos a este proyecto.

Actualmente, tampoco existe un referente enfermero en investigación, es el departamento de Calidad quien se encarga de recopilar información referente a investigación en nuestro centro.

A través de las reuniones que hemos mantenido con los mandos intermedios, se ha detectado que existe la necesidad de fomentar la cultura de investigación y el pensamiento crítico en los profesionales. Son los propios jefes de unidad, los que han manifestado, la necesidad de formación propia y de los profesionales en materia de investigación.

Esta Dirección de Enfermería ha apostado desde el inicio, por la implantación de las consultas de cuidados, partíamos únicamente de la consulta de Estomatoterapia, en seis meses hemos puesto en marcha tres más, siendo conscientes que estas consultas son una fuente importante de datos para realizar investigación. Esperamos a lo largo de este año poner en marcha entre tres y seis consultas más.

***SITUACIÓN DE PARTIDA.***

El CAULE, a pesar de carecer en enfermería de un sistema estructurado para el desarrollo y despliegue en proyectos de investigación, salvo aquellos relacionados con los trabajos de fin de Máster, o los relacionados con la formación EIR, ha contado con el interés de los profesionales con su participación en distintas actividades.

Participación en el Comité Editorial de revistas científicas o como revisores de artículos para su publicación 5; 1 de ellos a nivel internacional.

Participación en Comités Científicos 9, en Comités Organizadores de reuniones científicas/Congresos 2, como moderadores en mesas 7 y en evaluación de proyectos de investigación 7.

Existe un compromiso en el centro con la prevención de Infecciones Asociadas con la Asistencia Sanitaria.

Contamos con una sistemática de Grupos de Trabajo, implicados en diferentes líneas de trabajo. Una de ellas es la línea de búsqueda de evidencia científica.

Contamos con 18 profesionales de enfermería que son profesores asociados clínicos y con 11 profesores asociados académicos, del Grado en Enfermería y Máster de Cuidados Críticos y Urgencias de la Universidad de Leon (ULE).

La capacidad docente del CAULE es 203 plazas de Grado de Enfermería, 18 plazas de Máster, 20 de EIR y 161 de Técnicos.

El número de profesionales de la División de Enfermería formados en investigación es el siguiente:

* Doctores 10
* Doctorandos 4
* Máster 32
* Expertos 5

Profesionales con Formación Continuada en investigación: 111 enfermeras y 2 TCAE.

En la actualidad se ha establecido en nuestro centro un cambio en las sesiones de enfermería, que hasta la fecha se realizaban dentro de los servicios, actualmente la sistemática es un formato de presentación tipo comunicación oral, abierto a la participación de todo el personal del centro, estableciendo el jueves como día para las sesiones de enfermería. Esta actividad ha gozado de gran aceptación, se han presentado un total de 108 sesiones que darán comienzo el próximo jueves.

**2. LISTADO, POR ORDEN DE PRIORIDAD, DE LAS RECOMENDACIONES DE CADA EJE QUE LA INSTITUCIÓN ESTÁ INTERESADA EN IMPLANTAR Y EVALUAR.**

**1. Detección del talento**

   1.1 Crear un mapa de enfermeras con formación avanzada en investigación. Identificar a aquellos profesionales con competencias en investigación y proporcionar los medios y estructuras disponibles para que puedan colaborar entre ellos.

 1.2 Potenciar figuras de enfermeras consultoras y referentes de investigación y/o innovación en cada unidad asistencial y a su vez crear una red de coordinación entre todos los referentes y grupos de un mismo centro para fomentar proyectos de investigación conjuntos.

**2. Formación**

2.1 Organizar clubs de lectura crítica para discutir y reflexionar sobre artículos de investigación

2.2 Aumentar la formación continuada en metodología de investigación

**3. Difusión del conocimiento**

3.1 Crear un repositorio web donde poder consultar los proyectos de investigación en los que se está trabajando o se ha trabajado en la Organización.

3.2 Difundir lo que se hace y fomentar el trabajo en red.

**4. Fomentar la investigación enfermera dentro de equipos multidisciplinares y multicéntricos.**

4.1 Favorecer la inclusión de enfermeras en los grupos de investigación multidisciplinares. Reconocimiento de la participación de las enfermeras en un grupo de investigación (como trabajo de campo, investigador, colaborador, o investigador principal.

4.2 Establecer foros de interrelación con investigadores de otras disciplinas de salud donde surjan ideas acerca de nuevas investigaciones conjuntas.

**5. Recursos destinados al fomento de la investigación en Enfermería.**

5.1 Potenciar modelos como la enfermera de práctica avanzada con contenidos docentes e investigadores claramente definidos entre sus competencias. (Ej. Enfermeras de Equipo de terapia Intravenosa, Estomaterapeuta, Enfermedad Inflamatoria Intestinal)

Abrir líneas de investigación lideradas por estas figuras.

Grupos de trabajo nacionales.

5.2 Implicación de los mandos intermedios.

**6. Incorporación de la perspectiva del Paciente. Traslación de los resultados.**

6.1 Incorporar la perspectiva del paciente en las investigaciones que se desarrollen y contar con su participación en la selección de las temáticas de interés.

6.2 Vincular la práctica clínica y la investigación. Cualquier implantación en la práctica clínica requiere evaluar esa ejecución y eso debe hacerse con calidad metodológica y rigor científico. Esta puede ser una importante fuente de proyectos de investigación.

**3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLANTACIÓN (ESTRATEGIA, ACTIVIDADES, EVALUACIÓN Y RECURSOS)**

Se establecen los siguientes objetivos estratégicos que se desarrollaran paralelamente a las las recomendaciones:

1. Crear la supervisión específica de investigación/innovación y gestión del conocimiento y definir sus funciones.

Se establecería esta figura como referente en el centro para enfermería con labor asesora para cualquier profesional que lo demande. La plaza saldría con perfil especifico, basado en la formación del candidato en materia de Investigación, así como en su curriculum como investigador principal o colaborador en proyectos.

1. Organizar formación en Lectura Crítica, Búsquedas Bibliográficas y Metodología de la investigación, a través del plan de formación continuada, y contando con los profesionales formados en el centro como posibles ponentes de dichas actividades.
2. Asegurar que las Sesiones de Enfermería cuenten con rigor científico, para que puedan utilizarse como mérito para la carrera profesional.
3. Establecer un premio anual a la mejor sesión de Enfermería.
4. Fomentar la presentación de comunicaciones y poster en distintos congresos, facilitando la asistencia para que puedan ser presentadas.
5. Propondremos la creación dentro de la comisión de investigación de un grupo de trabajo multidisciplinar, que difunda en el centro esa visión al resto de profesionales.
6. Colaboraremos con otras organizaciones y asociaciones de pacientes para conocer sus expectativas.
7. Identificaremos líneas de investigación que puedan ser utilizadas por nuestros alumnos para el desarrollo de trabajos de fin de Grado, máster o formación de EIR y posteriormente implantadas en el centro.
8. En la medida de lo posible se facilitará el tiempo necesario para la formación y realización de proyectos propuestos por la organización.
9. Se realizará una evaluación del proceso de implantación estableciendo indicadores específicos para los objetivos propuestos y de resultado para valorar la implantación de las recomendaciones

En cuanto a recursos contamos en este momento con una supervisora de Área de Calidad, Formación y Humanización que depende de la directora de Enfermería, con 4 enfermeros referentes (pretendemos que uno de ellos sea jefe de Unidad de Investigación e Innovación) y 1 TCAE. Disponemos de medios audiovisuales y salas de reuniones.

**4. RESPONSABLE, EQUIPO O ESTRUCTURA CONSTITUIDA PARA ACOMETER LA PROPUESTA Y SU INTERACCIÓN.**

La responsable del proyecto hasta que se nombre la supervisión sería la Directora de Enfermería contaríamos además de los profesionales detallados en el punto anterior, con los miembros de la Comisión de Investigación, también con los profesionales que actualmente tienen formación, descritos en el primer punto de la memoria.

Además existe una colaboración estrecha con grupos de investigación de la Universidad de Leon, que en la actualidad ya desarrollan proyectos de colaboración con el Hospital.

La participación en esta convocatoria cuenta con el apoyo de la Gerencia del Centro y la colaboración del resto de Direcciones.

**5. CRONOGRAMA DE LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES, CON ACTIVIDADES A REALIZAR Y RESPONSABLES EN CADA ETAPA DE LA IMPLANTACIÓN.**

